



NÚMERO 2026049843

**Administración Local**

**AYUNTAMIENTO DE NEVADA**

Administración

## AUTORIZACIÓN PARA ACTUACIONES EXTRAORDINARIAS DE INTERÉS PÚBLICO EN SUELO RÚSTICO

*Admisión a trámite, actuación extraordinaria en suelo rústico, núcleo zoológico rehala canina*

Por Resolución de Alcaldía n.º 2026-0075, de fecha 30 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Nevada, por la que se aprueba inicialmente expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, consistente en: "solicitud de legalización de núcleo zoológico para una rehala con un total de 19 perros, en suelo rústico ubicado dentro de la catalogación de Espacios Agrarios Singulares Alpujarra Alta, según el Plan Especial de Protección del Medio Físico para la provincia de Granada (Paraje Camino Mauricio, Polígono 14-parcela 244)".

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de autorización para actuaciones extraordinarias de interés público en suelo rústico, se convoca, por plazo de un mes, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, con dirección <https://nevada.sedelectronica.es/>

En Nevada, a 25 de septiembre de 2026  
Firmado por: Rafael Guillermo López López